

Salud de la mujer

WOMEN'S HEALTH



YOLANDA TORRES DE GALVIS ¹

La salud mental va más allá de la ausencia de desórdenes mentales. Su dimensión positiva se va acuñando desde la misma definición de la salud contenida en la constitución de la OMS: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de la enfermedad." El concepto de salud mental incluye auto percepción de bienestar, auto-eficacia, autonomía, competencia, confianza en la dependencia intergeneracional y el reconocimiento del propio potencial de autorealización intelectual y emocional.

Los problemas de salud mental afectan a la sociedad en su totalidad, son por lo tanto un desafío al desarrollo global. De acuerdo con la estimación de la OMS el 33 % la carga de la enfermedad y el 13 % de los años saludables de vida perdidos, se deben a desórdenes neuropsiquiátricos, entre ellos los cuatro más importantes: la depresión, los desórdenes por consumo de alcohol, la esquizofrenia y el desorden bipolar.

Al hablar de salud mental de la mujer, es bueno recordar las palabras de Kofi Annan, Secretario General de la Naciones Unidas. "...Han transcurrido 60 años desde que los fundadores de las Naciones Unidas consagraron en la primera página de nuestra carta la igualdad de derechos de las mujeres y los hombres. Desde entonces todos los estudios realizados nos han enseñado que no existe un instrumento de desarrollo más eficaz que la potenciación de la mujer. Y ninguna otra política tiene las mismas posibilidades de aumentar la productividad económica ni de reducir la mortalidad materno-infantil, ni promoverá la salud. Ninguna otra política es tan poderosa para aumentar las posibilidades de educación de la próxima generación y me atrevería a decir, que ninguna otra política es más importante para prevenir los conflictos ni para lograr la reconciliación de una sociedad una vez terminado un conflicto".

¹ Yolanda Torres de Galvis MSP Epidemióloga Jefe Grupo Investigación en Salud Mental CES. E-mail: ytorres@ces.edu.co

Podemos complementar estos importantes planteamientos reconociendo que en la mayoría o más bien en todas las culturas, el papel que desempeña la mujer en la familia y por ende en la sociedad, es la piedra angular sobre la cual se construye, en buena parte, el bienestar y la salud mental de todos sus miembros.

Si analizamos en forma objetiva la situación de la salud mental de la mujer y sus condicionantes, el panorama es complejo. Existen dimensiones de la desigualdad social entre los géneros que afectan su salud: la división social del trabajo, la construcción de la identidad femenina en torno a la maternidad y el control social de la sexualidad, las diferencias respecto a cargas de trabajo, responsabilidad frente a los hijos y remuneraciones, se traducen para las mujeres en jornadas intensas y extensas, descanso y satisfacción reducidos y conflictos entre las demandas del trabajo y del cuidado de los hijos. Esto afecta de manera múltiple su salud.

Los avances sociales de la mujer en las últimas décadas han representado una lucha muy fuerte para lograr la auto-eficacia, la autonomía, la competencia y el reconocimiento de su propio potencial de autorealización intelectual y emocional. Actualmente un importante grupo se debate entre la búsqueda de reconocimiento social logrado y el

sentimiento de maternidad incompleta por las demandas de tiempo entre el hogar y el trabajo. El movimiento feminista ha atrapado a algunas mujeres en su afán de logros, pero a su vez afecta el desarrollo de la familia, ya que se cambian las metas para alcanzar la felicidad y el sentimiento de realización a un ámbito externo a la misma.

Lograr el equilibrio es el reto de las actuales generaciones, y es así como ya se oyen voces en las cuales se pide una reflexión inteligente que dejando el campo abierto al logro del desarrollo social e intelectual de la mujer, no olvide su función primordial como eje de la salud y el bienestar de su familia.

A cambio de la lucha entre el hombre y la mujer se debe encontrar la complementación biológica, social y emocional que beneficie a la familia y a cada uno de sus miembros.

El Estado y la sociedad deben propiciar el desarrollo de la mujer no sólo por ella misma, si no por su papel como cabeza de familia, que se incrementa en proporción por las condiciones de violencia y el cambio social de nuestro medio o como compañera y madre, pilares de una sociedad en donde el bienestar y la salud mental jueguen el importante papel que hemos olvidado.

